



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 26 de Septiembre del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro Laboral Bicenenario establecida con fecha 24 de Judio del año 2022, informa que con fecha 24 de Septiembre del año 2022 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 26 votos

Presidente: Adriana Huerta Roa
Secretario: Fresia Peñalosa Diaz
Tesorero: Maria Quevedo Vidal
Director Suplente: Pilar Vasquez Donoso
Director Suplente: Rosa Marias Gajardo
Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Maria E Espinoza B.</u>		<u>Maria E Espinoza B.</u>
2	<u>Rosa Verdejo Mercado</u>		<u>Rosa Verdejo M.</u>
3	<u>Angela Galaz</u>		<u>Angela Galaz Alda</u>

